

Coalición Canaria se reúne con las asociaciones de Fuerteventura

[caption id="attachment_664" align="alignleft" width="287"]



jornadas asociaciones[/caption]

Coalición Canaria de Fuerteventura analizó ayer jueves junto con las Asociaciones sin ánimo de lucro de Fuerteventura la problemática que se da en el funcionamiento y gestión de estos colectivos a la hora de cumplir las obligaciones exigidas por la normativa vigente.

Una de los problemas más importantes es tener que presentar toda una serie de documentación formal y contable que hace inviable en muchas ocasiones su mantenimiento y al ser requisitos para la obtención de subvenciones, esto hace que muchas no tengan acceso a las mismas.

La obtención de subvenciones tiene su propia normativa de justificación que ya hay que cumplir para no devolver su importe total o parcial, por lo que la presentación de libros, cuentas y presupuestos puede resultar excesivo, sobre todo cuando se trata de Asociaciones sin patrimonio y con escasos recursos económicos. La posibilidad de modificar la Ley Canaria de Asociaciones y equipararla a la legislación del Estado que no lo exige, fue una de las conclusiones.

Otro problema que se analizó en esta reunión fue la falta de información y comunicación existente en lo referente al registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias, debiendo cada colectivo contactar telefónicamente con los servicios correspondientes, con los inconvenientes que esto supone. La descentralización informativa en las administraciones locales de la isla se apuntó como posible solución al respecto.

Desde Coalición Canaria de Fuerteventura agradecemos la participación de los colectivos asistentes y se compromete a la defensa de las propuestas y a la búsqueda de soluciones en las instituciones que corresponda.